

**A LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE XIXÓN**

**PROPOSICIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL
USO DEL TÚNEL DE ABOÑO COMO PUNTO DE ACCESO A LOS
CAMIONES CON DESTINO AL PUERTO DE EL MUSEL**

Doña Laura Tuero Sánchez, concejala del Grupo Municipal Podemos Equo Xixón en el Ayuntamiento de Xixón y al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 y siguientes del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Xixón, formula, para su debate y votación, la siguiente proposición de acuerdo:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diciembre 2005 se suscribía un convenio entre la ministra de Fomento (Magdalena Álvarez), el presidente del Principado de Asturias (Vicente Álvarez Areces), la alcaldesa de Gijón (Paz Fernández Felgueroso) y el presidente de la Autoridad Portuaria (Fernando Menéndez) para resolver la accesibilidad al Puerto de El Musel y de la ZALIA. Según este protocolo, al Ayuntamiento de Xixón le corresponde adoptar las modificaciones de Planeamiento Urbanístico necesarias, así como financiar y urbanizar el bulevar de Jove, una vez construida la calzada soterrada de acceso a El Musel. En este convenio, el Ministerio y la Autoridad Portuaria se comprometían a asumir el coste total de la obra.

A lo largo de estos 16 años han pasado por nuestra ciudad tres alcaldesas, cuatro presidentes del Principado, tres presidentes del Gobierno y cinco ministros, y no hemos avanzado nada en esta infraestructura que está ahora valorada en 165 millones de euros; el dato lo da el actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. El coste estimado de este proyecto que manejaba el Ministerio en los últimos años era de entre 77 y 95,9 millones de euros, se ha producido un incremento mayor del 50%.

El recientemente aprobado Plan contra la Contaminación en la Zona Oeste de Gijón recoge que “uno de los problemas es la afluencia elevada de tráfico pesado con origen o destino en el Puerto de Gijón y las instalaciones industriales de la zona. Este tráfico origina emisiones de partículas y también la resuspensión de las partículas, que el viento arrastra”. Por ello establece “que exclusivamente el tráfico pesado considerado como limpio (portacontenedores, cisternas y servicios) utilice la avenida Príncipe de Asturias como vía de acceso al puerto, y que el tráfico pesado considerado no limpio utilice la entrada de Aboño al recinto portuario”. Si bien, el número de camiones que entraron en el puerto fue de

388.388 en el año 2017, como puede verse en la Memoria Anual 2017 de la Autoridad Portuaria de Gijón, dicha cifra ha ido en aumento año tras año. Cabe señalar que las memorias publicadas a partir de 2017 omiten este dato, que no es público.

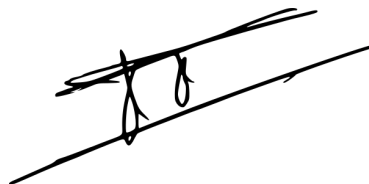
En marzo de este año, hace tres meses, la documentación del proyecto de trazado decía que el vial de Jove se ejecutará en cuatro años. El proyecto aprobado de forma provisional ese mismo mes por el Ministerio fijaba para el año 2026, si todo va según los plazos previstos, la apertura del túnel; es decir, que los vecinos y vecinas de la zona oeste continuarán soportando el tránsito de cientos de miles de camiones pesados durante cuatro años más, con total seguridad. Finalmente, cabe recordar dos cosas: la primera es que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana advirtió públicamente en más de una ocasión acerca de la dificultad que tiene para reunir los fondos que cuesta el vial de Jove; y la segunda es que en los Presupuestos Generales del Estado de este año hay consignada tan sólo una partida testimonial de 100.000 euros para esta infraestructura.

ACUERDO

El Pleno del Ayuntamiento insta al equipo de gobierno a:

1. Realizar un estudio, antes de que acabe el año, sobre el posible uso del túnel de Aboño por parte de todos los vehículos pesados que entran y salen del Puerto de El Musel.
2. Adoptar las medidas necesarias, en función de los resultados de este estudio, para que la totalidad o el mayor número posible de camiones dejen de transitar por Cuatro Caminos y de atravesar el núcleo del barrio de La Calzada.
3. Instar al Gobierno del Principado de Asturias y al Gobierno central a que en los Presupuestos Generales de 2022 el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cuente con la partida necesaria para la realización de las obras del vial de Jove.

En Xixón, a 8 de junio de 2021



Fdo. Laura Tuero Sánchez
Concejala del Grupo Municipal Podemos Equo Xixón



Ayuntamiento de Xixón
GRUPO MUNICIPAL

EXMA. SRA. D^a ANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN

Gijón/Xixón, 14 de junio de 2021

Marina Pineda González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista y **Aurelio Martín González**, Portavoz del Grupo Municipal IU, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, presentan las siguientes enmiendas a la proposición incluida en el punto número 19 del orden del día del Pleno del próximo 16 de junio, presentada por el **Grupo Municipal Podemos Equo Xixón** sobre la realización de un estudio para el uso del túnel de Aboño como punto de acceso a los camiones con destino al Puerto de El Musel.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone la **sustitución** de los puntos 1 y 2 de la parte dispositiva de acuerdo con la siguiente redacción:

- 1. Solicitar al Gobierno de Asturias los datos que de manera trimestral, y de acuerdo con la medida número 12 del Plan del aire de la zona oeste de Gijón/Xixón, le son remitidos por la Autoridad Portuaria en relación con el número total de camiones que entran y salen del Puerto de El Musel por cada una de sus dos entradas (Príncipe de Asturias y Aboño).***
- 2. Remitir a los grupos políticos la citada información, así como, una vez haya sido redactado, el plan empresarial de movilidad de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con la medida número 16 del Plan del aire de la zona oeste de Gijón/Xixón cuenta con un plazo de ejecución de seis meses desde su aprobación.***

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la **modificación** del punto 3 de la parte dispositiva de acuerdo con la siguiente redacción:

- 3. Instar al ~~Gobierno del Principado de Asturias~~ y al Gobierno central a que en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cuente con la partida necesaria para la realización de las obras del vial de Jove.***



A blue ink handwritten signature, appearing to be "Marina Pineda", written in a cursive style.

Fdo. Marina Pineda González
Portavoz Grupo Municipal Socialista

A blue ink handwritten signature, appearing to be "Aurelio Martín", written in a cursive style.

Fdo. Aurelio Martín González
Portavoz Grupo Municipal IU